

## ACTA N° 25

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 05 de Agosto del año 2011, se reunieron los C.C. Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso Presidente Municipal, Sindico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**-----

**2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

**3. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**-----

**4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, RELATIVO A ABROGAR REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE AHOME Y A LA EXPEDICION DE UNO NUEVO.**-----

**5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REFERENTE A REGLAMENTO INTERIOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.**-----

**6.- PROPUESTA DE LA LIC. Y REGIDORA BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ, RELATIVA A PROGRAMA DE RESCATE A VICTIMAS DE LA DELINCUENCIA.**-----

**7.- PROPUESTA DEL REGIDOR RICARDO PEREZ CAMIADE, CONSISTENTE EN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA BECAS.**-----

**8.- PROPUESTA DEL REGIDOR MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, RELATIVA A REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO DE DESIGNACION DE SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE AHOME.**-----

**9.- SOLICITUD DE C. ANABELLA GUADALUPE GAXIOLA CASTRO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA, REFERENTE AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$ 350,000.00 PESOS, PARA LLEVAR A CABO LAS FIESTAS PATRIAS Y DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.**-----

**10.- SOLICITUD DEL T.U.M. JUAN FRANCISCO SAHAGUN RODRIGUEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, RELATIVA A MODIFICAR LA CUOTA DE PAGO DE OPINION FAVORABLE, QUE EXPIDE DICHA DEPENDENCIA.**-----

**11.- SOLICITUD DE C. MANUEL GONZALEZ JAUREGUI JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES, CONSISTENTE EN QUE SE RATIFIQUE POR EL CABILDO EL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2006.**-----

**12.- COMPARECENCIA DE LA LIC. KARLA AMERICA ROJO MONTES DE OCA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN SOCIAL.**-----

**13.- ASUNTOS GENERALES.**-----

**14.- CLAUSURA DE LA SESION.**-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso Presidente Municipal, el Síndico Procurador Ildelfonso Medina Robles y los siguientes Regidores: **ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS, IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA, NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ, VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ,**

**MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, GUADALUPE LOPEZ VALDEZ, JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ, MARIO HILARIO FLORES LEYVA, RICARDO PEREZ CAMIADE, FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ, BLANCA AZUCENA DIARTE VÁZQUEZ, GUILLERMO ALGANDAR GARCIA, ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCÍA, ARCELIA BOJORQUEZ PÉREZ Y EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ.-----**

---Hace uso de la palabra el Lic. Zenón Padilla Zepeda Secretario del Ayuntamiento expresando, que los Regidores Humberto Armando Soto Ochoa y José Leonel Sánchez Cota informan que se encuentran fuera de la Ciudad con motivo de atender asuntos relacionados a las actividades que desempeñan, este último asiste a un Foro en la Ciudad de Culiacán relacionado con la Reestructuración del Cooperativismo en Sinaloa y solicitan que se les justifique sus ausencias.-----

---Se deja constancia que quedan justificadas las ausencias de los Regidores Humberto Armando Soto Ochoa y José Leonel Sánchez Cota por los motivos antes señalados.-----

---Enseguida el Presidente Municipal expresa, que en virtud de existir quórum legal, se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

----**SEGUNDO.**---- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**--- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Lic. Zenón Padilla Zepeda Secretario del Ayuntamiento expresa, que en cuanto a la lectura del acta de la Sesión anterior, la misma se encuentra signada por la mayoría de los Señores integrantes del Ayuntamiento y si es decisión de este Cabildo se puede dispensar su lectura.-----

---Acto seguido se aprobó por unanimidad, que se dispense la lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 15 de Julio del año en curso, cuyos acuerdos contenidos en la misma quedan aprobados en todos sus términos.-----

----**TERCERO.**----**INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifestando, que se permite rendir su Informe Mensual.-----

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE ORDENA LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE INFORMAR EN LA PRIMERA SESIÓN MENSUAL DE LOS ASUNTOS DESPACHADOS Y LOS PENDIENTES, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE HONORABLE CABILDO, LO SIGUIENTE:

1.- SE REMITIERON CON TODA OPORTUNIDAD AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL PARA SUS RESPECTIVOS TRÁMITES Y SEGUIMIENTOS, LOS ACUERDOS DE CABILDO RELACIONADOS A LA DEPENDENCIA A SU CARGO.

2.- EN EL MISMO SENTIDO SE LE DIO TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, DE LOS ACUERDOS QUE TIENEN QUE VER CON LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR EL CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR EN RELACIÓN A RESOLUCIONES EMITIDAS POR DICHA COMISIÓN Y RATIFICADOS POR ESTE PLENO.

3.- IGUALMENTE REMITIMOS AL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL PARA SU RESPECTIVO TRAMITE Y EFECTOS PROCEDENTES, EL ACUERDO QUE TIENE QUE VER CON LA MODIFICACION DEL SENTIDO VIAL DE DISTINTAS VIALIDADES EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS.

4.- TAMBIEN SE HIZO DEL CONOCIMIENTO VIA FAX AL DIPUTADO LUIS ANTONIO CARDENAS FONSECA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DE LA SESENTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, LO RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS ACTUACIONES PARA EMITIR OPINIÓN RESPECTO AL PROCESO DE MUNICIPALIZACIÓN DE JUAN JOSÉ RÍOS Y EL DORADO.

5.- POR OTRA PARTE, ESTAMOS DANDO PREPARACIÓN AL DECRETO MUNICIPAL QUE CONTIENE EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y REGISTRO MUNICIPAL DE YONQUES Y RECICLADORA DE METALES PARA EL MUNICIPIO DE AHOME, PARA SER ENVIADO A SU PUBLICACIÓN EN EL ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE INICIE SU VIGENCIA.

6.- FINALMENTE INFORMARLES PRIMORDIALMENTE A USTED REGIDORA JUANA MINERVA, QUE EL DIA DE HOY YA SALIO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL LOS DECRETOS NUMEROS 4 Y 5 EL PRIMERO DE ELLOS RELATIVO A LA CREACIÓN DEL

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES AHOME Y EL SEGUNDO A REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

---Hace uso de la palabra la Regidora Blanca Azucena Diarte Vázquez expresando, que solo para agradecer los trabajos hechos a favor ya de la propuesta que hicieron en meses pasados la Comisión de Equidad Género y Familia y que ya las Mujeres de Ahome, estarán orgullosas de tener su Instituto y también agradece muy especialmente al Licenciado Robles porque el es una parte muy importante para ellos y que pues felicidades y enhorabuena.-----

**---CUARTO.--- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, RELATIVO A ABROGAR REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE AHOME Y A LA EXPEDICION DE UNO NUEVO.---** Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresando, que las Comisiones Unidas de Gobernación y Rastros, Mercados y Centrales de Abastos elaboraron el siguiente Dictamen.-----

**CONSIDERANDO**

**UNICO.-** Que a las Comisiones Unidas de Gobernación y Rastros, Mercados y Centrales de Abastos, se nos turnó la propuesta del ciudadano Sindico Procurador presentada en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada con fecha 6 de Mayo del año en curso, relativa a reformas al actual Reglamento de Mercados del Municipio de Ahome, a la que procedimos a realizar el análisis respectivo, es decir, una revisión de Artículo por Artículo, donde participo el propio Ing. Ildelfonso Medina Robles, por lo que después de varias reuniones y estudio del documento vigente, consideramos procedente lo que plantea el expresado integrante del Cabildo, pero también determinamos que era mas funcional abrogar el existente y aprobar la expedición de uno nuevo y en esa inteligencia se emite el siguiente:

**DICTAMEN**

**PRIMERO.-** Se aprueba el Reglamento de Mercados del Municipio de Ahome, mismo que se anexa a este dictamen.

**SEGUNDO.-** Se abroga el Reglamento de Mercados del Municipio de Ahome, comprendido en el Decreto Municipal numero 72 de fecha 5 de Marzo del 2010.

Túrnese a Cabildo este dictamen, para su aprobación o rechazo en su caso.

---El Regidor Guillermo Algandar García hace uso de palabra expresando, que ellos firmaron ese Dictamen y que van a aprobar pero le van a agregar algo a ese Reglamento antes de que se mande al Diario Oficial que es lo único que el pide.-----

---Enseguida el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresa, que con el afán de contribuir a la propuesta que está haciendo el Regidor se pueda aprobar en lo general, pero que en lo particular esperarán la propuesta por escrito de las adecuaciones o adiciones que se tendrán que hacer que tienen la obligación en breve también de emitir y por lo tanto le encarga al Señor Regidor a la brevedad y en lo que le puedan auxiliar para que su propuesta sea escrita y quedan a la orden.-----

---Acto continuo hace uso de la palabra la Regidora Juana Minerva Vázquez González expresando, que ella cree que aceptando las sugerencias del Señor Regidor Algándar, tendrían que volver a reunirse como Comisiones Unidas para discutir los nuevos puntos que les ha propuesto y cabe destacar que esa propuesta fue hecha por el Síndico Procurador que en el trabajo de la Comisión estuvo el Director del área de Mercados, el Subdirector del área y ella cree que ahí tendrían que aprobar y que en todo caso cree que el procedimiento correcto es que si el tiene un interés de adicionar, reformar o proponer algunas cosas, tendrían que hacerse otra vez por la vía correspondiente que es solicitar que se anexen esos cambios en el Orden del Día y entrarlos en discusión que de la otra manera le parece un poco difícil porque ya hay un Dictamen y que sería darle hacia atrás a ese Dictamen que entonces si le pediría al Regidor Algándar y al Regidor Fernando que están en la Comisión de Mercados que pudieran tomar esa posibilidad que incluso pueden volver a citarse y trabajar para hacerlo por la vía correspondiente y que si viendo el procedimiento para hacer los cambios que sean pertinentes porque no pueden comprometerse a hacer un cambio sin antes discutirse como ya se dijo, respondiendo el Secretario del Ayuntamiento, que tienen dos propuestas una que el Dictamen se vuelva a reconsiderar y dos que se apruebe el Dictamen y que si hay alguna reconsideración se haga en otra propuesta anterior y le recuerda al Señor Regidor que el tiene firmado un Dictamen, pero que sin embargo su propuesta puede ser válida que el le propone en lo particular que si se vota el Dictamen y que si en lo general tuviera el alguna adecuación que en la Sesión ellos lo único que harían es retrasar porque pudiera haber sido de último momento pues del conocimiento o de las adecuaciones que el tendría que hacer al Dictamen, que sin embargo pues sería contradictorio con

todo el respeto no sabe que les parece aprobar un Dictamen que el tiene firmado.-----

---Acto continuo hace uso de la palabra el Síndico Procurador Ing. Ildfonso Medina Robles para expresar, que con respecto a lo que el Señor Algándar propone de una modificación o una adhesión al Reglamento el cual ya fue ampliamente discutido por las Comisiones de Gobernación, la Comisión de Hacienda y que estuvo un Servidor en las pláticas y en las discusiones que se llevaron a cabo de los elementos que se vertieron para imprimir el Dictamen correspondiente, que también fueron invitados los integrantes de Mercados, de la Comisión de Mercados, pero que de todas maneras le comenta al Regidor Algándar que con todo gusto el cree que debe tomar respuestas en sus propuestas como en ese caso considera pertinente que se agote el procedimiento tal y como ya está establecido por el Dictamen que ya se firmó inclusive y que posteriormente se vea su propuesta y que con todo gusto igualmente queda abierto para que todo mundo pueda opinar y hacer las propuestas correspondientes.-----

---Acto continuo se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Rastros, Mercados y Centrales de Abastos en la forma anteriormente detallado.-----

**---QUINTO--- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REFERENTE A REGLAMENTO INTERIOR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.**--- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que la Comisión de Gobernación elaboró el siguiente Dictamen.-----

### **CONSIDERANDOS**

1. Que de conformidad con el Artículo 41 Fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, son facultades y obligaciones de los Regidores, proponer las medidas que estimen convenientes para la mayor eficacia y mejoramiento de la Administración Municipal.
2. Que asimismo, el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome, en su Artículo 24 Fracción X señala la facultad de los Regidores de proponer al Cuerpo Colegiado Iniciativas de Ley en asuntos Municipales y Proyectos de Reglamentos y Acuerdos.

3. Que de conformidad con el Artículo 3 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, los Municipios de Sinaloa gozan de autonomía plena para gobernar y administrar sin interferencia de otros poderes, los asuntos propios de la Comunidad y en base en el ejercicio de esta atribución, estarán facultados para aprobar y expedir Reglamentos, Bandos de Policía y Gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial.
4. Que fundamentado precisamente en lo anterior, la ciudadana regidora Juana Minerva Vázquez González, presentó en Sesión de Cabildo de fecha 17 de Junio del 2011, un Proyecto de Reglamento Interior para el Funcionamiento de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Ahome, el cual por Acuerdo del propio Pleno se turnó a los suscritos para su análisis y posterior Dictamen.
5. Que por lo antes expuesto, esta Comisión en acatamiento al anteriormente descrito, realizó un análisis del contenido del documento presentado por la expresada integrante del Ayuntamiento, por lo que después de varias discusiones, de intercambio de opiniones, llegamos a la conclusión de la necesidad de contar con un Reglamento que coadyuve a la operatividad de las reuniones de trabajo de las Comisiones, en lo relativo al estudio y análisis de los asuntos que por acuerdo del Pleno sean turnados para tales efectos, y en ese tenor se emite el siguiente:

### **DICTAMEN**

**PRIMERO:** Se aprueba el Reglamento Interior para el Funcionamiento de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Ahome, mismo que se anexa a este dictamen.

**SEGUNDO:** Aprobado por Cabildo este Dictamen, procédase a realizar los trámites correspondientes de publicación en el Órgano Oficial “El Estado del Sinaloa”.

---Hace uso de la palabra la Regidora Norma Otilia León Rodríguez expresando, que ese Dictamen ella no lo podía aprobar porque ella desconoce que no le pasaron a ella el Reglamento Interior de las modificaciones que hay.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Abraham Josué Ibarra García expresando, que efectivamente como dice su Compañera Norma Otilia, desconocen el Reglamento que les están proponiendo al igual que los demás que han propuesto porque no han pasado por sus manos como Regidores, que sin embargo no pueden ellos poner un

Reglamento Interior para el asunto de las Comisiones sobre otro Reglamento que ya existe, que tienen un Reglamento Interior de la Administración que ese es para regular las Dependencias Municipales; que tienen otro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome para atender el asunto de Cabildos que en ese apartado viene un artículo en donde se habla del asunto de las Comisiones, que entonces respecto a esa temática el pone ahí un total rechazo porque no pueden tener un Reglamento sobre otro Reglamento, que la propuesta podría ser adicionar la iniciativa que trae su Compañera Regidora ahí en ese apartado de Comisiones porque si ellos aprueban ese Reglamento estarían haciendo historia, que no saben si serían el único Municipio del País que aprueba un Reglamento sobre otro Reglamento, que imaginen si aprueban después un Reglamento Interior para regular las Sesiones Solemnes, o un Reglamento Interior para regular las Sesiones Extraordinarias, que entonces el piensa que pueden adicionar ahí en ese apartado de Comisiones la inquietud que trae su Compañera que entonces el no está a favor de esa propuesta y por lo tanto está en contra.-----

---Nuevamente hace uso de la palabra la Regidora Juana Minerva Vázquez González expresando, que primero que nada sobre la inquietud de la Regidora Norma Otilia, que ella si quisiera pedirle de favor a la Secretaría, que pudiera ayudarlos a socializar los Reglamentos aunque ella cree que a la vez también es responsabilidad de ellos procurar que es lo que se está trabajando que evidentemente para eso están las Comisiones y el espíritu de esa propuesta no tiene mas la intención de regular la organización y el funcionamiento de las Comisiones del Ayuntamiento, que ahora bien le comenta al Regidor que no harían historia ni serían el único, porque depende mucho de los criterio de los Ayuntamientos y de la forma como trabajen, para poder realizar una propuesta de Comisiones por supuesto que se aboco a revisar muchos Reglamentos de muchas partes y que evidentemente viendo esa información se percató de que es criterio de cada uno de los Ayuntamientos recibir si puede integrar el asunto de la regulación, el funcionamiento de las Comisiones como un apartado en su Reglamentación interna pero que de igual forma para mencionar algunos ejemplos, algunos Municipios del Estado de México tienen su propio Reglamento para las Comisiones y que si se van a la lógica que tienen en su Estado nadamas basta decir que tienen una Ley Orgánica del funcionamiento del Congreso del Estado y que a la vez hay un Reglamento de debates, que entonces pudieran decir que tendría que estar dentro de la parte de la Ley Orgánica pero que sin embargo obedece a criterios, que ahora bien hay un trabajo detrás de toda esa propuesta que no tiene mas espíritu que regular y hacer que funcione mucho mejor ese Ayuntamiento, que se valore el trabajo de todos ellos no solamente por ciertas percepciones sino por un elemento objetivo que está en el trabajo de las Comisiones y que les está mandando a

Dictaminar y a resolver los problemas que ellos tienen que hacer en tiempo y forma entre otras cosas así como una parte de sanción si ellos no cumplen con el trabajo que les corresponde, que entonces le parece fundamental poder aprobar ese Reglamento por el fondo por lo que representa, que está dentro de un Reglamento Interior que es un Reglamento nuevo que le parece de forma que pudieran discutirlo, pero que sin embargo cree que si sería un precedente importante que ellos empezaran a normar su propio trabajo y que eso sería fundamental.-----

---Enseguida el Regidor Víctor Sinuhé Damm Ramírez hace uso de la palabra expresando, que no tiene duda que lo planteado en ese Reglamento tiene la suma intención hacer eficiente el trabajo de las Comisiones, que el efectivamente no tuvo la oportunidad de leerlo y estudiarlo pero sabe que por conducto de su Coordinador Miguel Medina tiene su objetivo y el como tiene un asunto en particular de la Comisión de Obras Públicas, es que les ponen unos tiempos para dar respuesta a las solicitudes que eso es buscar la eficiencia y está de acuerdo en ello, pero que esos tiempos en algunos casos particularmente Obras Públicas en la cual le toca participar a veces no se pueden dar porque hay conceptos de tipo legal que está por encima de lo que ellos pueden resolver, que entonces esa es la única observación en cuanto a ellos y su Coordinador Miguel Medina y que fuera de lo demás el considera que los demás planteamientos son loables en el sentido de mejorar el trabajo de las Comisiones, que por eso tiene esa observación y quisiera poner sobre la opinión de todos sus Compañeros en el sentido de que ahí ellos como Comisión sinceramente habría casos en los que estarían fallando, pero que no por su trabajo sino por muchos conceptos de tipo y procedimientos legales que esa es su observación.-----

---Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor Miguel Ángel Medina Martínez expresando, que nadamás para comentarle a su Compañero Víctor, que el mismo Reglamento está contemplando ya en los casos que lo menciona que precisamente son como casos especiales y que el objetivo prácticamente de este Reglamento es la eficiencia como bien lo dijo que los casos que comenta se pueden tener un tinte especial nadamás solicitándolos por escrito que se justifique el porque un asunto necesita mas tiempo pero que está muy claro que le hacen llegar la copia ahorita.-----

---Acto seguido se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Gobernación en la forma anteriormente descrito; dejándose constancia que en este acuerdo los CC Regidores Abraham Josué Ibarra García, Guillermo Algándar García, Norma Otilia León Rodríguez y Arcelia Bojorquez Pérez emitieron su voto en contra y el Regidor Fernando Jesús Ibarra Velázquez se abstuvo de votar.-----

**---SEXTO--- PROPUESTA DE LA LIC. Y REGIDORA BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ, RELATIVA A PROGRAMA DE RESCATE A VICTIMAS DE LA DELINCUENCIA.**--- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Regidora Blanca Azucena Diarte Vázquez expresando, que se permite dar lectura a su propuesta en los siguientes términos.-----

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

**UNICO:-** Que el Rescate a víctimas de la Delincuencia es el nombre que daremos al Programa que hoy presento como propuesta pero que hace enfoque a niñas, niños y adolescentes que han perdido a su Padre y en algunos casos a su Madre.

Ésta propuesta tiene la finalidad de dar solución a un problema social que está por demás decir que urge que es real y que son muchas las víctimas que necesitan nuestra ayuda que como Gobierno responsable que somos pero sobre todo sensibles al dolor que viven estas familias mínimo tenemos que brindarles la atención que requieren una atención profesional en todos los sentidos.

Está por demás decirlo que estas víctimas de la delincuencia desde ya están en una gran desventaja por el hecho de perder a la persona que proveía su sustento sin dejar del lado y no menos importante el daño psicológico que sufren pues la persona que se supone estaba para protegerlos la han perdido ya no se encuentra con ellos.

Me he preguntado en muchas ocasiones que será de éstas niñas, de estos niños como hacen para sobrevivir tendrán una vivienda digna que pasa con esta madres de familia que han perdido a su pareja y que muchas de estas mujeres no tienen y no saben como sacar adelante a sus hijos que será de estas familias que futuro les espera se pueden imaginar que pasará con ellos dentro de 5, 10, 15 años pues yo si me lo imaginé y es por eso y me queda claro que en nuestras manos está lograr hacer de ellos unas personas de bien ciudadanos responsables comprometidos consigo mismo con nuestro Municipio, con nuestro Estado y nuestro País al que tanto amamos.

Señor Presidente, amigas, amigos Regidores yo los invito a que se sumen a esta propuesta para transformarla en programa un programa que brinde un poco de consuelo, de paz, de tranquilidad pero sobre todo que les haga justicia darle prioridad es hoy nuestra obligación ya que dicho programa surge de una realidad una triste realidad que hoy como Gobierno nos toca enfrentar y en solidaridad

con estas familias, con este grupo vulnerable Víctimas de la Delincuencia propongo a este Honorable Colegiado lo siguiente:

### **CONSIDERANDOS**

1. Que de conformidad con el Artículo 41 Fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, son facultades y obligaciones de los Regidores, proponer las medidas que estimen convenientes para la mayor eficacia y mejoramiento de la Administración Municipal.
- 2.- Que el Municipio como Orden del Gobierno Local, se establece con la finalidad de organizar a la comunidad asentada en su territorio en la gestión de sus intereses y ejercer las funciones y prestar los servicios públicos que esta requiera, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Sinaloa.
3. Que fundamentada en lo anteriormente descrito, me permito con todo respeto someter a la consideración de este Cuerpo Colegiado del cual orgullosamente formo parte, la siguiente:

### **PROPUESTA**

1. Hacer un padrón de víctimas de la delincuencia para (niños, niñas, adolescentes y viudas).
2. El programa se ejecute a través de la instancia municipal competente.
3. Que la Comisión de Equidad, Género y Familia, sea la que vigile y supervise el buen desarrollo de este programa.
4. Dar asistencia psicológica a las víctimas antes mencionadas.
5. Otorgar en la medida de las posibilidades presupuestales, apoyos con despensas, descuentos en recibos de agua potable e incluirlos en programas de vivienda digna en los casos que se requiera.
6. Asistencia en la salud gratuita.
7. Apoyar con becas en los casos que se requieran, hasta nivel preparatoria.

8. Dar seguimiento a todas las familias que estén dentro del programa, si están rindiendo frutos y ver si surgen nuevas necesidades.

---Inmediatamente después se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día se turne para su análisis y Dictamen, a las Comisiones Unidas de Gobernación, Equidad Género y Familia, Acción Social y Cultura, Trabajo y Previsión Social y Juventud y Deporte.-----

**---SÉPTIMO--- PROPUESTA DEL REGIDOR RICARDO PEREZ CAMIADE, CONSISTENTE EN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA BECAS.---** Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día hace uso de la palabra el Regidor Ricardo Pérez Camiade expresando, que se permite dar lectura a su propuesta en los siguientes términos.-----

### **C O N S I D E R A N D O**

1. Que de conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Educación “impulsar la educación en los términos de las disposiciones legales aplicables y crear consejos ciudadanos especializados para la consecución de tal fin.”
2. Que sin lugar a dudas, una de las grandes prioridades de toda administración pública en sus distintos niveles de competencia, es precisamente el apoyo a la educación, que permita ampliar las oportunidades de niños y jóvenes, que buscan a través del estudio y la preparación, mejorar su condición social; en suma pues, la educación es el pilar fundamental en donde descansa el desarrollo y progreso de un país.
3. Que partiendo de esta reflexión, me di a la tarea de revisar los distintos reglamentos con los que cuenta el Ayuntamiento para constatar si existía alguno que estuviera relacionado con el otorgamiento de becas, no encontré antecedente alguno al respecto y de ahí nace la idea de presentar a este cabildo del cual formo parte, un instrumento que permita la regulación de todo tipo de becas relacionadas con la educación pública, que el Ayuntamiento otorga dentro de su jurisdicción territorial.
4. Que el documento al que hago referencia, comprende entre otros, aspectos que tienen que ver con la formación de un Consejo Municipal de Becas Escolares, cuyo presidente del mismo es el propio Presidente Municipal, lo integran también la

Comisión de Educación, el Sindico Procurador, el Director de Desarrollo Social y el Jefe del Departamento de Educación.

5. Que en merito de lo expuesto, propongo a este Cabildo la siguiente:

### **PROPUESTA**

**ÚNICO.- SE SOMETA AL ESTUDIO Y ANALISIS, UN PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

---Hace uso de la palabra el Regidor Abraham Josué Ibarra García expresando, que solamente para agregar un comentario mas a esa propuesta, que lo ve muy acertado ya que se ha creado un vicio en el otorgamiento de las Becas porque el que está a cargo se ha aumentado los costos, se han dado de baja a niños y a jóvenes por favorecer o para pagar facturas de Campaña y el piensa que si sería factible la propuesta de su Compañero para regular el Departamento de Becas, que es algo muy atinado y pues que el lo felicita y que ojala que sus Compañeros le puedan sacar de manera conjunta esa propuesta.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Miguel Ángel Medina Martínez expresando, que el felicita a su Compañero Regidor Ricardo, por esa propuesta que la verdad muy bien atinada y que también checando lo que dice su Compañero Regidor Abraham, que es cierto que hay que cuidar mucho lo que se han utilizado las Becas para pago de Campaña y que bueno que felicita al Alcalde ya que no han tenido ninguna Campaña ellos y esperan que todo siga como hasta hoy bien y felicita al Regidor Ricardo.-----

---Acto continuo se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Gobernación y Educación.-----

**---OCTAVO--- PROPUESTA DEL REGIDOR MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, RELATIVA A REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO DE DESIGNACION DE SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE AHOME.** ---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Regidor Miguel Ángel Medina Martínez expresando, que se permite dar lectura a su propuesta en los siguientes términos.-----

### **C O N S I D E R A N D O**

1. Que de conformidad con el Artículo 68 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, las Sindicaturas y Comisarías a

que se refiere el Artículo 11 de dicha Ley, serán administradas por Síndicos y Comisarios respectivamente, nombrados y removidos libremente por el Ayuntamiento mediante consulta popular que se celebrará en Asamblea General convocada para tal efecto en Sindicaturas con menos de 7,500 habitantes y mediante Plebiscito en Sindicaturas con más de 7,500 habitantes.

2. Que como es del conocimiento de este cuerpo colegiado, el objetivo fundamental de esta Administración Municipal ha sido el de mantener un acercamiento entre los órganos de Gobierno y la Sociedad mediante el ejercicio democrático donde prevalezca el respeto y el entendimiento de la sociedad tanto en el ámbito político para fomentar las expresiones de los ciudadanos.
3. Que esta relación entre la Administración Municipal y la Sociedad se lleva a cabo a través de las siete Sindicaturas comprendidas en la zona rural del Municipio de Ahome, quienes tienen en sus funciones, velar por el bienestar de sus pobladores, una vida digna y armoniosa en sus respectivas comunidades.
4. Que a la Comisión de Gobernación del Cabildo que presido, se le otorgaron facultades para la organización y desarrollo del plebiscito pasado para la designación de los Síndicos Municipales en apego a la normatividad vigente, proceso que concluyo con resultados aceptables en cuanto a participación ciudadana se refiere y transparencia en su operatividad.
5. Que sin embargo, de la experiencia vivida derivada de dicho proceso, considero necesario el que se promuevan nuevas reformas y adiciones al actual Reglamento para la Designación de Síndicos y Comisarios Municipales, primordialmente en lo relativo a la organización de fechas, requisitos para los aspirantes y la posibilidad de que en una sola jornada se designen a los Síndicos y Comisarios Municipales.
6. Que en merito de lo expuesto, propongo a este Pleno una serie de reformas y adiciones al Reglamento para la Designación de Síndicos y Comisarios Municipales, las cuales haré llegar a la Comisión que este Cabildo determine que realice el análisis correspondiente.

---A continuación se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día se turne para su análisis y Dictamen a la Comisión de Gobernación.-----

**---NOVENO--- SOLICITUD DE C. ANABELLA GUADALUPE GAXIOLA CASTRO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA, REFERENTE AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$ 350,000.00 PESOS, PARA LLEVAR A CABO LAS FIESTAS PATRIAS Y DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.** ---En lo relativo al presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a la Comisión de Hacienda.-----

**---DÉCIMO.---- SOLICITUD DEL T.U.M. JUAN FRANCISCO SAHAGUN RODRIGUEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, RELATIVA A MODIFICAR LA CUOTA DE PAGO DE OPINION FAVORABLE, QUE EXPIDE DICHA DEPENDENCIA.**---- En lo relativo al presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a la Comisión de Hacienda.-----

**---DÉCIMO PRIMERO.---- SOLICITUD DE C. MANUEL GONZALEZ JAUREGUI JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES, CONSISTENTE EN QUE SE RATIFIQUE POR EL CABILDO EL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2006.**--- En lo relativo al presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo Ecología y Obras Públicas.-----

**---DÉCIMO SEGUNDO.--- COMPARECENCIA DE LA LIC. KARLA AMERICA ROJO MONTES DE OCA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN SOCIAL.**---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Lic. Karla América Rojo Montes de Oca quién expresa que primeramente se va a permitir pasar un Video que tiene una duración de 4 minutos el cual comprende un resumen de lo que han hecho en el Departamento de Vinculación Social hasta ahora.-----

---Una vez transcurrido dicho Video la expresada Servidora Pública manifiesta, que agradece la invitación a comparecer y dar a conocer los avances del Departamento a su cargo, Red de Redes, Ahome Despierta y que esto es una oportunidad de estar en el espacio del Cabildo, para mostrar lo realizado hasta hoy con un programa innovador a nivel Nacional y que la verdad les ha permitido cambiar el rumbo del Municipio en materia de Prevención, los antecedentes de este programa nace de la inquietud del hoy Presidente Municipal,

como Ciudadano, como Funcionario de la SEDESOL en su momento, y como Alcalde electo es que conforma un equipo de personas para realizar un primer diagnóstico institucional para ver como estaban las instituciones, de que se hacía en los diferentes ámbitos de atención en materia de adicciones, educación, capacitación, fortalecimiento de la sociedad y es como nace, empieza y se fortalece el primer diagnóstico institucional; posteriormente en un diagnóstico de seguridad que fue haciendo una combinación y fue permianando en el trabajo en el quehacer para establecer su eje de gobierno desde antes de entrar en sus funciones como Alcalde, es que pone en contacto con diversas organizaciones de la sociedad civil, para gestionar recursos y precisamente fortalecer el trabajo que tiene que ver con la participación ciudadana y es así como fueron beneficiadas organizaciones que trabajan temas de adicciones, de valores, de participación ciudadana desde antes que fuera nombrado Alcalde Municipal.-----

---Agrega que esto fue por una simple y sencilla razón, la situación que estaba enfrentando el Municipio no era una situación normal a la que estábamos acostumbrados, era una situación extraordinaria y obviamente había que trabajar desde antes de estar como Funcionarios, tenía una gran ventaja de 6 meses para preparar y programar todo lo que era el eje principal de gobierno que es la ciudadanía y obviamente hacer una situación diferente y el abordaje tenía que ser diferente porque se estaba enfrentando a situaciones extraordinarias, había que tener una responsabilidad compartida, por un lado el Alcalde aceptaba que mucha de la problemática los había rebasado pero que también el como lo deberían de hacer y es que nace Red de Redes y nace con tres principales ejes: Uno que es el eje de la Participación Ciudadana el otro que es el eje de Gobierno y el otro que es el eje de Educación, este busca mejorar la calidad de vida hacía donde quiere ir el Presidente Municipal junto con su equipo de trabajo y los señores Regidores?, se pone el reto de ser el primer Municipio a nivel socialmente responsable buscando mejorar la calidad de vida como Ahomenses con una nueva forma de sembrar, labrar y cosechar en materia de prevención, de educación, capacitación y sobre todo de la participación ciudadana, esto es la búsqueda del programa Red de Redes, el eje de la participación social tiene la sensibilidad mas apremiante que es precisamente trabajar de manera conjunta, de manera estrecha con los miembros de la participación ciudadana, aquí en el programa operativo 2011 se tiene como metas anuales las campañas motivaciones y sensibilización y ahorita se llevan 21 por lo cual han rebasado la meta con un 175%, en eventos preventivos, deportivos, culturales y de salud el programa es de 120 y se llevan 93 se tiene un avance de 73%, en los módulos de integración comunitaria el programa es de 120 y se llevan 86 se tiene un 72% de avance, la aplicación del modelo de capacitación y organización para

promocionar una sociedad autogestora está programada en 144 y se llevan 116, por lo tanto se lleva un 80% de avance, algo extraordinario que ha pasado con este eje ha sido que desde el segundo día de la Administración se reunió el equipo de trabajo, se invitó a los Regidores para dar a conocer el programa Red de Redes y posterior a ello del segundo día con el Alcalde se invita a los Funcionarios de Primer Nivel a ponerse la camiseta y se invita a conocer que es el programa Red de Redes y que en ese ejercicio municipal el trabajo iba a ser de Vinculación, un trabajo en equipo y se dio a conocer en gran medida los diagnósticos, en donde estaban la duplicidad de acciones, la duplicidad de economías y que se podría generar a través de una situación de Red de Redes, de Vinculación Social, lograr se mas eficaces y eficientes con los recursos humanos y recursos materiales, tan es así que el primer evento lo que fue Red de Redes, se convirtió en Ahome Despierta porque Ahome y porque Despierta?, Ahome porque es el sentido de pertenencia del Municipio y Despierta es despertar a una vida conciencia ciudadana, porque se estaba acostumbrado a estar un lugar tranquilo, acostumbrados a salir de casa pero recientemente en un año y medio la situación era extraordinaria ya se tenía temor de salir; en ese primer evento se buscó y se sentó a platicar el Presidente Municipal y su equipo de trabajo con todas las redes que se tenían, la respuesta fue extraordinaria arriba de 10,000 personas ese día fue el 9 de Abril, se hizo un hecho histórico y marcaron un precedente en la historia de Los Mochis, la única historia de estar ahí era caminar precisamente hacía el despertar a una nueva calidad de vida.-----

---Sigue agregando la de la voz que han tenido 21 Campañas motivacionales Campañas que la verdad les han dejado huella muy profunda, que una experiencia es lo de la Yoga de la Risa una de las clases que se dio arriba de 500 personas y que muchas de esas personas iban enfermas con Cáncer, iban en Sillas de Ruedas, que iban con un sinfín de problemas, testimonios por sus mismos compañeros de trabajo de una señora que le habían diagnosticado Cáncer y que no quería ni que la atendieran porque se iba a dejar morir a partir de esa clase se está siendo atendida, a partir de esa clase se le da seguimiento por parte de uno de los miembros que lo principal era la certificación de 25 de los que forman la red entre Funcionarios Públicos y miembros de las organizaciones no gubernamentales, que a partir de Septiembre están trabajando con un modelo en Educación precisamente para motivar a niños, jóvenes, empresas en esta técnica de salud que trae muchos beneficios a las personas; que por otro lado han contribuido con diferentes organizaciones en las campañas en donde ellos son líderes y ellos participan y coadyuvan en la tarea de servir, campañas de limpieza en el maviri, campañas de limpieza en el cerro de la memoria, campañas de limpieza en el centro de la ciudad, propuestas por las mismas empresas, algo que ha sido la verdad sin

precedentes que ahorita lo comentaban que ya está programado todo el trabajo pero que también lo que no está programado lo están haciendo, tan es así que fueron los cursos de verano que derivado de que todas las personas decían, yo no tengo para pagar un curso, yo no tengo para llevar a mi hijo, yo que voy a hacer con mi hijo y también que en el verano los índices de maltrato infantil son elevados es que se dieron a la tarea de hacer cursos de verano gratuitos empezando por un punto el principal punto lo tenían en el Parque Sinaloa pero el diagnóstico y la estadística les decía que era importante también estar en la Romanillo con dos puntos participando en la SNTE No. 2, con jóvenes en escuela siempre abierta con dos temas el de valores y el de Steen Dans y en la UPN que les abrió sus puertas para albergar a todos los niños y jóvenes que ahí se dieron cita pero que también en el Parque Sinaloa y en Topolobampo que la verdad empezaron con un equipo de 20 personas de las áreas de Vinculación Social, de la Dirección de Atención a la Juventud, de Programas Preventivos de los mismos Agentes de la Policía y que en ese primer momento previo a la semana de inicio se les suman 100 voluntarios, que el primer día se les sumas 50 mas y el martes estaban trabajando ya con 210 voluntarios en los 5 puntos que estaban atendiendo los cursos de verano y que no solamente se acercaron niños de 3, 2, 5 jóvenes de 15 de 17 y 18 sino adultos mayores como fue el caso de Topolobampo de 60, 70 años que participaron y que además en la hermosa tarea de Topolobampo se conjuga una gran labor la labor del equipo de los voluntarios, la labor del trabajo que se está haciendo en Topolobampo y que además entra el Empleo Temporal en un programa en donde tienen ahorita la fecha no solamente contrarrestando la madre de todos los vicios que es el óseo a los niños participando y educando, a las madres tomando clases de valores y a los padres trabajando pintando las escuelas de sus niños que eso es Ahome Despierta; que también contribuyeron en las actividades del festival mi ciudad a decir que las mismas personas que estuvieron en los eventos es decir que no los vayan a dejar de hacer porque? Porque se vivió realmente una fiesta ciudadana, una fiesta en donde contribuyeron todos a ir mejorando su la calidad de vida porque son acciones muy atrevidas dice el Alcalde, pero que es lo que necesitan porque las acciones que están haciendo les habían ganado hasta ese momento los índices delictivos por lo que estaban pasando, que también como Parte de Vinculación Social y que Vinculación Social permitan que les diga es estar articulando acciones con todas las Dependencias del Municipio, pero también con las ajenas de ellas, que se han hecho 23 eventos preventivos, deportivos y culturales y de salud, que tan es así eventos magnos como los de el CONALEP que por primera vez se le abren los espacios a los jóvenes que les habían estado negando en un estudios en Estuden Fest Maviri 2011 saldo blanco con mas de 5,000 asistentes, que la verdad ahí los costos fueron de los Patrocinadores que realmente el trabajo hacía los jóvenes y hacía la apertura con los jóvenes ha sido impermiando, tan es así que

ahorita la gran suma de los voluntarios que tiene Ahome Despierta son jóvenes que se han sentido motivados y se han sentido escuchados por las actividades y las inquietudes que ellos tienen, que también han participado en eventos deportivos, en la firma de autógrafos, en las carreras en las activaciones físicas, activaciones inéditas que a lo mejor algunos inquietantes para unos pero que la verdad para quienes forman parte de ese gran equipo del Municipio de Ahome ha sido una fortaleza, porque realmente el trabajo que se ha hecho al interior del equipo tanto del equipo de intendencia, policías, secretarías, directores, subdirectores jefes de departamento en general ha cambiado la visión y el rumbo del Servicio Público, 86 módulos de integración comunitaria, es decir han ido a trabajar a donde está la gente a trabajar han ido no solamente Vinculación Social sino también DIDESOL por parte de los programas de rescates públicos, hábitat, programas preventivos del DIF y de otras instancias que forman parte de ese quehacer en lo que es la integración comunitaria, en su eje de gobierno la capacitación a Servidores Públicos para el mejoramiento del clima organizacional se tienen programados 52 llevan 36 hasta la fecha una meta del 70% un avance anual las pláticas de prevención social de la violencia, el fomento de la integración familiar, fomento de los valores humanos y sociales están programados en 104 que han rebasado la meta ya con 121 que tienen un 116% de avance, el taller de concientización para el cuidado del entorno social y proyecto de calidad de vida está programado en 180 llevan un avance de 145 en un avance anual del 81%, que hasta ahorita 2,800 servidores públicos capacitados para el mejoramiento del clima organizacional que la verdad todo un reto, toda una experiencia comenta que iban con resistencia y cuando estaban ahí hasta ahorita preguntan cuando es la segunda fase y que la segunda fase está por iniciar en el tema de capacitación de los servidores públicos, también la integración que se ha dado en diferentes áreas, en diferentes instituciones educativas tan es así que ahorita están en un proyecto sin precedentes todas las personas o todas las instancias que tienen que ver con el tema de Prevención Social de la Violencia, el Fomento de la Integración Familiar, Fomento de los Valores Humanos y Sociales que ahorita están elaborando un Plan Integral Patronato Pro-educación, el Departamento de Educación, Programas Preventivos, Centro de Integración Juvenil, Iprama, Sociedad con Valores, Prefiero Vivir, Vinculación Social entre otros precisamente para hacer un ejercicio y un solo Programa en Prevención que iniciará con el Ciclo Escolar y que buscará integración pero que sobre todo le evaluación y el seguimiento que hasta ahorita no se había hecho que es un programa sin precedente en materia de adicciones y no solamente en las adicciones que ellos veían como Alcohol, Tabaco, Drogas Legales e Ilegales sino también bulimia, anorexia, videojuegos etcétera, por eso van hacia un proyecto de calidad de vida 145 talleres de concientización para el cuidado del entorno social y el eje educativo

que es el otro eje de gobierno que son los talleres de concientización para el cuidado del medio ambiente con un programa de 180 llevan 157 con un 87% de avance anual, la aplicación de diagnóstico se tenía programados en 60 llevan 70 con un 116% de avance la aplicación de diagnósticos comunitarios estaban en 96 van en 63 con un 66% de avance, talleres de capacitación para el proyecto de vida liderazgo integral de equidad personal y familia de participación social tienen programados 360 llevan 314 con un 87% anual es así como han ido ellos trabajando vinculados por primera vez en un Gobierno Municipal, con todas las áreas del Ayuntamiento, pero que no solamente con eso sino también con los medios de comunicación en temas de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Deporte en donde han participado un sinnúmero de organizaciones de personas que se suman a esa hermosa tarea de servir y de dar que tienen asignado un presupuesto de \$1'980,000.00 pesos que hasta la fecha ellos llevan sufragados de ese presupuesto \$333,685.00, tienen una planta laboral de 10 personas en lo que es el Departamento de Vinculación Social, también tienen acciones como innovadoras como Cine en tu Colonia, Ayuntamiento en tu Comunidad, Eventos Deportivos que los gastos los sufragan las instancias y ellos participan como coadyuvantes que el gasto ha sido sobre todo en el inicio que fueron camisetas, sonidos, escenarios, publicidad y lo que fue la certificación de la yoga de la risa, que le ha pedido el Presidente Municipal agradecer a los cientos de niños, jóvenes mujeres hombres que forman parte del voluntariado de Ahome Despierta así como a todos y cada uno de los organismos e instancias que de alguna u otra forma son parte de esta intangible pero hermosa tarea de servir, también le ha pedido que agradezca a los Medios de Comunicación porque desde la primera reunión han sido pieza importante en la participación activa y desinteresada con el único propósito de dar a sus ciudadanos, que en lo particular un agradecimiento muy especial al Presidente Municipal Zenen Aaron Xochihua Enciso, al Secretario del Ayuntamiento al Síndico Procurador por su respaldo y confianza al frente de esa tarea que le encomendó, así como también a todos los Funcionarios y compañeros de trabajo que han sido un gran equipo al incansable equipo de Vinculación Social y que para concluir agradece la atención prestada y la inquietud de todo el Cuerpo de Regidores porque sin ellos y esa hermosa tarea el Municipio no puede avanzar y todos trabajan a favor del Municipio, también agradece a todos los ahí presentes, a su familia por los tiempos y desde su corazón a Dios por permitirle coincidir en el camino, concluyendo que “El Cambio lo hacemos Juntos, porque lo bueno sucede en ti y lo bueno sucede en mi y todos”.-----

---Hace uso de la palabra el Regidor Abraham Josué Ibarra García expresando, que el quiere felicitar a una mujer que tuvo el valor de animarse a comparecer, pero que mas que comparecencia es un informe de labores y el piensa que ese informe de labores el Presidente

Municipal cada año lo debe de hacer y que ojala que a los demás Funcionarios que han citado a comparecer tomen el ejemplo de ella de presentarse ahí con sus Compañeros Regidores, que sea un ejemplo a seguir, entendiendo ahí que la finalidad de la comparecencia es que Funcionarios de Primer Nivel aporten información directa al Pleno del Ayuntamiento, con el propósito de despejar todas las dudas y tomar decisiones a partir del día de hoy que en esa tesitura el pasa el micrófono al que tenga alguna duda.-----

---Acto continuo el Regidor Guillermo Algandar García hace uso de la palabra expresando, que le da las gracias a su amiga por ir a la invitación que le hicieron, que un día estuvo haciendo un recorrido junto con el Señor Presidente, con Karla América que estuvieron en el Parque Sinaloa y anduvieron para allá para el Siglo XXI, que si miró que ahí bailaban unos niños que inclusive uno agarraba para un lado y otro para el otro, que también miró ahí en los niños con las caritas felices que los plebes al ver reborujos se alegran que el le quiere hacer algunas preguntas ahí a Karla América, que ella ya dijo el dinero que hay, pero que el quiere preguntarle de donde viene ese dinero? Cuando tiene de presupuesto para el resto de tiempo que les queda ahí? Cual es el beneficio que ha tenido ese programa, en cada uno de los eventos que ella hace? Que el le pediría que hubiera alguna Dependencia con mucha experiencia de que checara su programa que no fuera el Ayuntamiento para que así la Ciudadanía que tiene desconfianza de su programa, que hay ahí como la UAS que tienen mucha experiencia de todo eso que están haciendo que cada participación de ella, porque ella mueve a muchos niños y mueve a mucha gente que beneficios ha habido? Que gente pongan ahí en donde andan bailando tendrá algunas mujeres capacitadas para llevarla a su Colonia o en donde está cada una de esa gente que representa el programa; que el lo único que le pide que a el le diga que beneficios ha tenido cada uno de los eventos que ella ha presentado, que el no dice que el programa está mal que lo único que el quiere saber que beneficios ha traído, porque si el pone un negocio y le invierte tanto y que no saca ni para surtir el negocio cree que no es negocio, que hay que ver eso, que hay que ver alguna Dependencia que supervise de lo que anda haciendo ella y que si alguna Dependencia dice que está bien que adelante, pero que la invitan a que les presente los resultados y de los beneficios que ha tenido el programa, respondiendo la Licenciada Karla América Rojo Montes de Oca, que le agradece y que ojala la supervisión la pudieran hacer los Señores Regidores que le va a decir nadamás un beneficio, que él la acompañó al Siglo XXI, que en el Siglo XXI estaba bailando un grupo de niños Dance que eran alrededor de 8 niños, y que la Presidenta de la Colonia se acerca al Presidente Municipal y le dice; sabe quién son esos niños? Son los niños de 10 años que les robaban las ropas de los tendedores, que les robaban las bolsas de los Súper del Mercado, cuando se bajaban del Camión ellos les robaban y que

ahorita desde que están los Cursos ahí los niños están bailando y los niños se están creando y que esos niños están comprometidos con Ahome Despierta a presentarse a la Ciudadanía lo que saben hacer, bailar, a partir de los Cursos de Verano en el Teatro, o en la EVA que es un compromiso que establecieron con los niños para que sigan bailando, que otro compromiso el también lo vivió que fue un niño Gabriel de 17 años, que se le acerca al Presidente cuando llega al Parque Sinaloa y le dice; Presidente no vaya a cerrar ahí y que el Presidente no sabía quién era y ella le dice Presidente tienen un caso de un niño que tiene problemas neurológicos desde que nació que tenía 17 años, que no se separaba de su mamá y que tenía unos 12 años que no se separaba de su mochila y que a partir del segundo día del Curso de Verano, Gabriel era otro que ya pudo dejar a su mamá para que hiciera otras actividades y que también ya pudo dejar a su mochila, que en Topolobampo tienen un problema serio social que llegaron allá desde antes de que el Presidente concluyera con los Ayuntamientos en tu Escuela con una serie de problemática social entre los muchachos, que ahorita esos jóvenes que presentaban la mayor parte de la problemática son personas que se están capacitando para enseñar a otros después de cuatro semanas de estar trabajando allá, que eso si es tangible le comenta al Señor Regidor y que la verdad a ellos a Vinculación Social les agradecería mucho y fuera un honor que ellos los Regidores fueran quienes los supervisaran ; que ahora en los montos vuelve a repetir tienen \$1'980,000.00 pesos anuales que hasta la fecha llevan gastados \$333,685.00 pesos que fue una gestión que hizo el Presidente Municipal que fueron unos recursos que el no lastimó a ninguna Dependencia y que ni los sacó de ninguna Dependencia que fueron una economía que el estuvo gestionando del 2009 y del 2010 con el Gobierno del Estado y que de ahí son los recursos, preguntando el Regidor Algandar que con que se compraron los Carros del año? Que ese recurso se compró con un remanente que había del SUBSEMUN del ejercicio 2010 que no ejerció la Administración pasada y que si no se ejercía con un programa que se presentó para el 31 de Mayo de este año se tenía que regresar el dinero tan es así que el Comité de Compras del Cabildo aprobó que se hicieran las compras precisamente para no regresar un dinero que era de una economía que no se ejerció del 2010.-----

---La Regidora Blanca Azucena Diarte Vázquez hace uso de la voz expresando, que ya iba a pregunta de cuanto tenía anual este programa, de cuanto era, cuanto es su sueldo que percibes? Le pregunta a la Lic. Karla América respondiendo la Lic. Karla América que \$24,150.00 pesos y que le quedan \$19,850.00 pesos ya menos el impuesto, preguntando de nuevo la Regidora que si las 10 personas que tiene a su mando en el Departamento de Vinculación Social cuales son sus sueldos? Respondiendo la Lic. Karla América que los Coordinadores ganan \$15,000.00 pesos, los Auxiliares tienen sueldos

de \$12,000.00 pesos y \$8,000.00 de la Secretaria que esos sueldos son mensuales menos impuestos.-----

---Enseguida hace uso de la voz el Ciudadano Síndico Procurador Ing. Ildefonso Medina Robles expresando, que la exposición que acaba de dar Karla América, cree que fue bastante amplia muy ejemplar y que además queda muy claro que es un programa prioritario que ellos ya lo habían evaluado en alguna ocasión en una exposición que tuvieron que ella tuvo a bien proporcionarlo y que consideran que dentro de la problemática que hay de la degradación de valores en la sociedad es muy pertinente que exista un programa de esa naturaleza, que dentro de las indicaciones que se tienen sociales que también es conveniente y su intervención va en el siguiente sentido, de que dentro de la propuesta del proyecto de la integración que tiene el programa que se acabara de determinar que para el es muy importante que se presente una estructura de funcionamiento y de operación de ese proyecto, planteando de cuales son las funciones y obligaciones, jerarquías que en cada uno de los integrantes que participan en ese programa va a tener para que a partir de ahí se deslice con las demás Dependencias que tienen ingerencia y relación en las actividades que ella está planteando y que además ya se está ejecutando que no vaya a haber algún traslape de funciones o que vaya a haber una invasión de funciones con otras Dependencias, porque es muy importante no crear dentro del proyecto algún problema de enfrentamiento o de funciones con otro que fuera bien delimitado le comenta a América, el cree que en el proyecto se debe de limitar bien, cuales son cada una de las funciones de esas personas además con las jerarquías y las funciones que deben de tener y que se presente independientemente que ahorita esté subsidiado por el programa SUBSEMUN, que se presente un programa de presupuesto anual en función de sus salarios, y que se revise por la Comisión de Hacienda y que se presente un Dictamen de precisamente de esos presupuestos de la estructura también que se le va a dar de funcionamiento al proyecto porque si mas no recuerda se presentó el proyecto y se aprobó en lo general, que falta que en lo particular las Comisiones que tengan que ver con ese proyecto, pues que también discutan la estructura, discutan el presupuesto y se presente de nuevo allá para rectificarlo y evitar cualquier duda que se pueda presentar de cómo está la operación de ese proyecto.-----

---Nuevamente hace uso de la palabra la Regidora Blanca Azucena Diarte Vázquez expresando, que solo dos comentarios que mas bien observaciones porque estaba tomando nota le comenta a Karla América cuando estaba dando su informe, de quienes son los 25 Funcionarios que están tomando ese Curso de Capacitación que no sabe pero que dijo que son 25 que por favor si después le pueden pasar la lista, respondiendo la Lic. Karla América que le pasan la lista que son Funcionarios y que además de Funcionarios son miembros de las

organizaciones que forman parte de la Red de Redes, comentando la Regidora Blanca Azucena que debe comentarlo porque la verdad no ha visto cambios en los Funcionarios que al contrario la Ciudadanía se acerca a ellos como Regidores y que se quejan de que no los tratan de la mejor manera, que se quejan porque dicen que no que el trato no es el adecuado que sobre todo cuando vienen que son parte del Partido al cual los llevo a ellos al triunfo y que otra observación también ahí que ahí anotó que decía que los había rebasado los índices delictivos y que ella ahí no concuerda, le comenta a Karla que los índices siguen a la alza, que es cuestión de escuchar los noticieros, de leer la nota policiaca y les pregunta a sus Compañeros Periodistas que ellos les están echando mentiras o que pasa? Porque siguen a la alza que solamente esos dos comentarios.-----

---Inmediatamente después hace uso de la palabra el Regidor Ignacio Ernesto Gastelum Borboa expresando, que ese programa obviamente es un programa nuevo, novedoso, que tienen que ver de cuales son los resultados finales todavía, pero que el desde el inicio dijo que lo apoyaba y que le apuesta a que va a tener buenos resultados que cuando algo no funciona lo menos que el puede hacer es moverle al asunto, que entonces el ve que eso es algo diferente a lo que se había hecho, que se ve lo que se busca que es un cambio de actitud en la gente que lo cual no es muy medible, que si logran que el 20% de la gente que va a los eventos de Ahome Despierta tiene un cambio de actitud positiva y que ya con eso es un triunfo para ellos, que si despierta sospecha porque tiene mucho de fiesta el asunto que entonces como dice bueno a bailar y a cantar pues que a todo dar no que el si cuidaría que el ingrediente que no debe de faltar es de tratar que haya un cuando menos que quede ahí la semilla del voluntariado de la gente a cooperar, tanto como para el entorno como para que sean permanentes se necesita una actitud permanente de cambio de la persona y cree que no se pueden ver los resultados tan a corto plazo que a lo mejor el año que entra en esta fechas ya se puede manifestar un cambio de actitud de la persona y que si cuidaría de eso de que no vaya de que no se crea de que todo mundo va a la fiesta, y que todo mundo va a cantar etcétera y que no vaya a quedar el cambio de actitud, interna de la persona que es lo que se está buscando un cambio un cambio de actitud pero que dada la situación de la descomposición social que se tiene no nomás ahí ellos en Ahome sino que en muchas partes de México, que el piensa que hay que buscar soluciones innovadoras que a la mejor algunas de las actividades que están haciendo no resultan muy productivas pero que se tendrá que ir afinando porque a lo mejor es algo nuevo, que algunas cosas se tendrán que quitar o cambiar y sustituirlas por otras pero que el lo apoya totalmente y el piensa que va en la dirección correcta.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Guadalupe López Valdez para expresar, que es un hecho muy importante para el avance para el desarrollo democrático en lo general, porque están siendo testigos de un evento que el cree que los remarca la responsabilidad que como Servidores Públicos tienen todos los están al menos por este tiempo en lo que se llama Gobierno, que el cuidaba mucho las felicitaciones pero le comenta a la Lic. Karla que tuvo la suerte, la oportunidad de ser una de las primeras para que inaugure ese tipo de ejercicios que son sanos y que no es la intención y ni cree que haya sido la intención desde un principio ir a satanizar a nadie, sino instaurar un espacio diferente que los vaya caracterizando también como un gobierno diferente que quieren ser y que claro también quieren que la sociedad vaya cambiando en una serie de actitudes y manifestaciones que los haga cada día mejor, quiere decir que reconoce por principio al menos en lo personal el no conocer gran parte de la tanta información que hay respecto al programa que les muestra el equipo de Ahome Despierta y Vinculación Social, pues el cree que es simple y sencillamente responder a la tarea que tienen encomendada y que si las metas propuestas inicialmente se rebasan llegará el momento de reconocer de manera mas formal, mas ampliada y hasta llegar a niveles de felicitaciones a los responsables de esa gran tarea, el les quiere decir que van a adelante en ese sentido justificación social para el programa el cree que les sobra pero que si necesitan como órgano colegiado y responsable de los frutos de ese gobierno todo ese equipo convertirse en parte del equipo de valuador de resultados y espacio para confrontar todos los números que los números son muy enredosos que a veces se ven muy alarmantes y les provocan interpretaciones distintas, que a veces pueden quedar en cero y también les llama la atención que de acuerdo aquel dicho de baja el cero y no toca cuando hacían divisiones y que resulta que el que estaba esperando reparto no le gustó cuando el realidad el número de repartos estaba en el cociente, que entonces lo que queda con algunas dudas y quiere dejarlo en una consideración general es los resultados que tienen que revisar al mediano plazo y que es su obligación como Cabildo, que por el otro lado buscar toda la información que les permita tener claridad sobre el manejo de los recursos que al final de cuentas son públicos que si vienen del SUBSEMUN, si vienen del Gobierno del Estado, si vienen del Municipio son recursos públicos y que es su responsabilidad cuidarlos, que invita al Cuerpo de Regidores a que así como hoy instauraron ese momento de comparecencia como se le llama técnicamente lo establezcan de comunicación continua con responsabilidad y que elaboren como Cabildo un proyecto que permita al final de cada uno de los próximos tres años incluido el 2011 una manera de consejo de tipo de evaluación del programa de Vinculación Social para ir rescatando de manera abierta con la Sociedad Ahomense que es lo que perciben, que es lo que siente que es lo que valora del trabajo realizado y que eso les va a dar mayor elementos para

impulsarlo, sostenerlo o hacerle los ajustes necesarios que ahí la quiere dejar y les da las gracias por escucharlo.-----

---Hace uso de la palabra el Regidor Marino Crisanto Davizón Padilla expresando, que el cree que como representantes populares no pueden ellos ver con malos ojos una situación un programa de esos, porque sinceramente la sociedad ha caído en una grave degradación deplorable, que se han visto cosas que antes no las venían y que lo menos que pueden hacer como Gobierno es intentar que lo reprochable sería no hacer algo que el como Químico que se ha desempeñado durante los 16 años en el ingenio ha comprobado que cuando se hace lo mismo siempre se va a tener los mismos resultados, que entonces están intentando, que la intención de ese programa es darle una salida a esa sociedad que han llegado a vivir cosas como lo decía anteriormente que no se veía ni en las películas, que entonces que en el caso de Karla América su programa le llama la atención y le agrada que en una de la exposición que hizo menciona que articula esfuerzos de algunos de los organismos gubernamentales, que a el le gusta eso porque ellos como Regidores han aprobado una serie de recursos que los Centros de Rehabilitación, el programa Prefiero Vivir, que el Patronato que si hacen una numeración de una serie de organismos y que el siente si se articulan en la Red de Redes va a ser mas fácil auditar el resultado porque tampoco le hace también a el oneroso estar aprobando recursos a distintos organismos y que no los auditan que no saben realmente con precisión pues dan los resultados y que le agrada que menciona Karla América que todos esos organismos que entiende el a menos que entienda mal que de alguna manera van a estar vinculados a ella, a su área y que van a poder exigirles cuentas porque si una organización de esas o si un grupo no trabaja el piensa que va a ser mas fácil auditar los esfuerzos y los dineros que es de la sociedad les destinan, que no es justo que nadamás les destinan y no den resultados a la sociedad que le gusta por ese lado que es todo lo que puede decir.-----

---Nuevamente hace uso de la palabra el Regidor Guillermo Algándar García para expresar, que el nomás quiere hacerle una pregunta que si a que Departamento depende ella? Respondiendo ella que de Vinculación Social, preguntando de nuevo el Regidor Guillermo que si a que Dependencia? Ella le responde que en Seguridad Pública, que el ahí ha estado viendo algo también que en muchas de las cosas que ella hace hay Departamentos que también lo hacen que el escuchó una entrevista que le hicieron a ella que dice que el Departamento hacía eso y hacía esto que hay un video y que ahora pues ellos están supervisando todos esos Departamentos que son dos cosas que se contradice ella; respondiendo la Lic. Karla América que hay un video de una entrevista que está en el Internet en el Canal 2, que lo hizo el Canal 2 que exactamente esa entrevista dice que Vinculación Social

viene a vincular y a articular las acciones de todos los organismos que fue lo que presentó, que ahí habló de Programas Preventivos que fue un ejemplo que puso, que Vinculación Social no hace las labores que ha venido haciendo Programas Preventivos, pero que Programas Preventivos, Centros de Integración Juvenil, el DIF a través de DIDESOL a través de los programas de rescates de espacios públicos y de Hábitat que si venían haciendo acciones parecidas, similares o iguales que lo que están haciendo en Vinculación Social es articular para que esas acciones lleguen a mas lugares que el recurso sea mas eficiente y mas eficaz también tanto en el recurso de personal como en el recurso de los montos económicos que eso es lo que está haciendo Vinculación Social articulando, que un ejemplo del programa que tiene Programas Preventivos es el Teatro Guiñón que llevan por ejemplo el Bando de Policía y Gobierno que eso solamente lo hace Programas Preventivos y que esas acciones seguirán haciéndolas Programas Preventivos, que Vinculación Social llevará a Programas Preventivos a articular acciones con las Instituciones Educativas para que no se dupliquen acciones ni se dupliquen tampoco recursos de personal y financieros.-----

---El Regidor Abraham Josué Ibarra García hace uso de la palabra para expresar, que de acuerdo en lo que se lee en el Plan de Desarrollo y las declaraciones públicas que ha hecho Karla América, que el programa que ya está y que ha estado planteando maneja que la principal prioridad de Ahome Despierta es prevenir con bordes antisociales y las adicciones, que sin embargo ahí consideran que existen otras Dependencias del Gobierno Municipal tales como Programas Preventivos como lo decía ella ahorita de Seguridad Pública, los Centros de Integración Juvenil, el DIF que es una Institución con mucha sensibilidad, la Dirección de Atención a la Juventud y algunas áreas de Salud que realizan todas esas tareas preventivas que primera pregunta; no tienen ahí duplicidad de Comisiones? Respondiendo la Lic. Karla América que no y que va a volver a mencionar, que Vinculación Social está haciendo un trabajo extraordinario con todas las Dependencias que acaba de mencionar el Señor Regidor y además de otras que se suman Organismos no Gubernamentales para por primera vez hacer un programa único en materia de prevenciones y adicciones y llevarlo a cabo en vez de estar saliendo y entrando a las mismas Comunidades y a las mismas Instituciones Educativas van a marcar mas con todos ellos vinculados e interactuados, trabajando de manera articulada para llegar con mas acciones a mas números de personas, interviniendo el Regidor Abraham que ella decía en una entrevista en una Televisora de ahí de la Región que exactamente que hay en Ahome Despierta en materia de Prevención que no haya en Programas y Dependencias previamente existentes, respondiente la Lic. Karla América que efectivamente en el primer diagnóstico que se realiza en materia de instituciones las Dependencias existentes tenían

trabajos similares y que tenían trabajos iguales y lo que hace Vinculación Social es coordinar y articular esas acciones que se venían dando en duplicidad tanto de recursos financieros como del personal para ser mas eficaces y eficientes en la aplicación de los recursos, es decir hacer programas basados en los diagnósticos focalizados y diagnósticos generales que se tienen y que se siguen haciendo y que se van a seguir haciendo precisamente para darle a la Sociedad o al grupo de jóvenes, de niños, de adultos lo que requieran no lo que piensan o lo que está establecido.-----

---Hace uso de la palabra el Regidor Mario Hilario Flores Leyva expresando, que el nadamás va a tomar el uso de la voz para felicitar a Karla América que es una persona que conoce hace muchos años que ha dado buenos resultados y que obviamente decirle a su Compañero Ignacio, que eso es programa innovador nuevo que no lo pueden palpar y ver pero que saben que le va a funcionar a la Lic. Karla que le ponga ganas a sus Compañeros que tienen algunas dudas que están en todo su derecho que el si quisiera decirle a sus Compañeros que hicieran un acto de concientización, de reflexión que vieran cuanto ganan ellos y como se pega en la torre la muchachita esa trabajando.---

---Enseguida hace uso de la voz el Regidor Miguel Ángel Medina Martínez expresando, que sin el afán de que eso se convierta en un títale al blanco, que al contrario que todas las participaciones son muy valiosas y el cree que cualquier persona o funcionario profesional se hace mas cuando cuando le tiran las rectas porque si le pichan puras de turrón, el cree que se tiene que ir a las grandes ligas, y felicita a la Lic. Karla que la conoce desde hace mucho tiempo, sabe que es una persona entregada, que la verdad no se ha envuelto mucho en lo que es las actividades pero que encuentra en ella una persona que quiere participar y de lleno que la felicita y que felicita al Alcalde por tenerla en ese puesto.-----

---Acto continuo hace uso de la palabra el Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso Presidente Municipal para expresar, que en el mismo tenor primero que nada reconocer el trabajo de esfuerzo de Karla América y el hecho de estar ahí, y el les dice que coincidiendo precisamente con lo que decía el Regidor Abraham en el inicio de su participación y el Regidor Guadalupe, que precisamente son una Administración que pretenden de hacer las cosas diferentes, que sin duda les ha tocado vivir circunstancias diferentes que les puede decir que le ha tocado platicar con alguno de los Exalcaldes, en el sentido de que los tiempos y las circunstancias son totalmente distintos a las circunstancias que les tocaron vivir y cree que eso es muy palpable porque como Sociedad están muy concientes de la realidad que hoy se enfrenta y que no hace mucho que Ahome era diferente, que hoy se ve la verdad de cómo cuando iniciaría no lo sabe pero que las consecuencias las

ven en ese proceso de descomposición social; que el la verdad les quiere decir una cosa a sus Amigas y Amigos Regidores con esa responsabilidad compartida que tienen, que Marino también lo dijo que si hacen las cosas igual y que si siguen con las inercias se va a seguir cosechando lo mismo, y la realidad afuera es muy diferente que el les quiere decir una cosa que en este proyecto que han impulsado le tocó ver palpar, identificar allá afuera recogiendo las inquietudes de la sociedad pero también conociendo la opinión de gente que sabe en el tema, cuando ellos presentaron ese proyecto, en el seno del SUBSEMUN los felicitaron porque vieron que era el proyecto mas completo en ese tema, y como todo en la vida que es una de las cosas que pasan, sino planean, sino tienen claro lo que quieren pero que si no tiene claro de donde parten difícilmente van a poder darles los resultados, que tienen un problema muy complejo en el tema social y eso implicó primero que nada en conocer un diagnóstico, identificar las olas de problemas se tuvo que hacer estudios a conciencia y que también tenían que conocer de las fortalezas y debilidades institucionales que tienen y también de las fortalezas y debilidades que tienen como sociedad, que en ese diagnóstico encontraban una serie de instituciones de los distintos ámbitos de gobierno haciendo tareas pero desarticuladas y si bien con muchas ganas, con muchos deseos y han pasado gentes muy brillantes en cada una de las posiciones en materia educativa, en materia de salud, en materia deportiva y que le agreguen lo que quieran pero que no ha habido una estrategia clara a seguir, que tenían y tienen gente afortunadamente de la sociedad muy comprometida que están haciendo un esfuerzo pero que al final de cuentas de cómo articular como cuando en un tema pueden decir como en una orquesta que a cada uno le toca tocar un instrumento pero para que salga una buena sinfonía tienen que articularlos para que salga bien la tonada y esta es una debilidad que han tenido que el les va a decir una cosa, cuantos años no solamente desde que nació el SUBSEMUN que se hace mención se gastó todo el dinero en armas, en patrullas, en chalecos y que le pongan lo que quieran y que nunca se le metió un peso a la prevención, el dice que si van a seguir dando la pelea a balazos se van a ir a la esencia del problema y que en ese sentido quiere decirles que como Ayuntamiento son reconocidos por tener un proyecto de esta naturaleza que incluso les han pedido y han ido al Estado, al DIF etcétera a presentar el proyecto porque tienen un interés muy importante en el, que le crean que no es una tarea fácil porque revertir este proceso que no es sencillo y el les dice una cosa cuando hace mención de eso cuando dicen oye se gastaron \$20,000.00 pesos en una renta se fijan en los centavos y se olvidan de los pesos con todo respeto, cuanta gente de jóvenes que están ahí y de ejemplos que hay al por mayor en el día a día, y que precio le pondrían a cada muchacho que rescatan o cada niño que no caiga en una adicción, en el delincuente del mañana, cuando van y recogen los testimonios de los padres y les dicen que bueno que están haciendo eso, cuando en esa

sería de Campamentos de Verano que hablan en esencia ahí es que si bailan y se cantan sino que tienen que generar condiciones para que los niños desarrollen sus capacidades, sus actitudes en el tema del deporte, de la cultura, de la educación y que tengan verdaderas alternativas que también van a decir oye porque el cine en tu parque de eso que queda, porque no van y confían en las opiniones de las madres cuando le dicen oye Presidente, nosotros no tenemos la posibilidad de llevar a nuestros hijos al cine porque trabajamos al diario y ganamos el mínimo, pero que tienen la oportunidad de convivir ahí entre vecinos y que eso es el fortalecimiento del tejido social que no es si pasan la película de Nemo o de Madagascar si lo que interesa es como generan esa convivencia y fortalecen el tejido social que puedan ser mejores ciudadanos, vecinos que se conozcan y que puedan apoyarse mutuamente entre los embates, del vaguito que vive en el barrio como les decía esas señoras diciendo oiga esos chamacos que están bailando ahí Presidente son los que los traen asoleados, y que tienen 3 semanas ahí pero que les dice una cosa que no solamente estaban bailando recibían cursos de valores, recibían pláticas contra las adicciones y sus consecuencias, recibían una serie también de instrumentos que son útiles para su vida, para su desarrollo personal que comprendan y sepan distinguir entre el bien y el mal y el les quiere decir que todo ese proyecto en el tema de la Prevención no nadamás es decir lo que hace Dórame, que la mejor prevención son las actividades Deportivas, Culturales, Cívicas y las que les quieran poner y que ahí el tema de las estrategias partiendo del diagnóstico es que incluso fueron a hacer diagnóstico en esencia hasta de donde vienen y donde salen los delincuentes que están robando en el centro o en las casas, para ir precisamente a hacer la tarea ahí que a la mejor el que ya anda en esos trotes les cuesta mas trabajo enderezarlo, pero que tienen que frenar esta inercia de que en sus hogares y de sus familias y que los datos y cifras y estadísticas ahí están que en edad mas temprana se delinque, que en edad cada vez mas temprana los niños están probando drogas, que cada vez mas temprana hay niñas embarazadas, que la violencia etcétera, etcétera, que entonces ese es un trabajo profesional que es precisamente por lo novedoso por lo desconocido por lo que sea, les causa suspicacia pero que le crean que le crean sus amigos Regidores, Regidoras y Síndico que están haciendo un trabajo para trascender como van a frenar la situación que hoy se vive, si no van a sembrar la semillita de esos valores, de la moral de la convivencia, del respeto, en los jóvenes en los chamacos y sobre todo en ellos como vecinos y poder ir generando eso que no se pierdan en cuestiones superficiales que le crean deberás que el día de mañana cuando se reflexione en esto y que espera en Dios en que empiecen a revertir esto y empiecen a cosechar frutos se sientan orgullosos de que puedan decir yo fui partícipe de ello que obviamente en este tema que para llegar a este punto en el cual están con la sociedad ahorita, a poco cree que fue ayer o el año pasado? Fue un proceso que se les vino y no lo vieron y que

lo vieron cuando ya los estaba atropellando y no pueden cerrar los ojos y tienen que empapar las acciones las acciones de la autoridad en materia de Seguridad y que afortunadamente ahorita están recibiendo los apoyos del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado pero que tienen que hacer la parte como sociedad, porque si ahorita hay 900 Policías a lo mejor mañana van a ocupar 2,000 porque no están resolviendo el problema de la casa de cada uno de ellos, de esto se trata esto es la esencia y poder articular la energía, el trabajo de cada uno de ellos pero que sobre todo lo primordial la tarea que como Ciudadanos pueden dar y que el día de mañana de ahí porque son tres años salgan y sigan contribuyendo como ciudadanos responsables a que? A construir una mejor sociedad que esa es la apuesta de este proyecto y que le crean que en ese sentido pueden decir ellos que tienen el mejor programa y la mejor estrategia no solamente en el Estado es uno de los mejores en el ámbito nacional y que están buscando traer otras acciones, otras actividades y mas recursos en materia de prevención y se están enfocando en ese sentido pero que si por ejemplo dicen que es muy caro pagar un psicólogo, un sociólogo una persona que pueda atender a los chamacos tratar de orientarlos porque les cuesta \$8 o \$10,000.00 pesos, cuanto cuesta una AK-47 o una R-15 para dar a los policía o cuanto vale un chaleco que entonces la verdad le comenta a sus amigos y amigas que simplemente revisen proporcionalmente lo que se invierte en materia de seguridad para equipar y armar y cuanto advierten en materia de prevención, que hoy en ese momento tienen un equipo articulado, orientado con un plan con una estrategia identificados con claridad en donde tienen que ir que deberás el les dice que vayan entrándole juntos cuan este y cualquier otro programa o dependencia se somete al escrutinio de todos los Regidores pero que vayan pulsando lo que sienten, piensan fuera la sociedad de lo que están haciendo y la única manera es yendo a escucharlos y sensibilizarlos con ellos que eso es mucho mas allá que es para lograr trascender y construir verdaderamente ese Ahome que anhelan el cual siempre han sido y reconocidos como una sociedad la mas integrada, la modelo a nivel Estado pero que ahí es como el alcohólico el drogadicto que si no reconocen que tienen un problema no se van a regenerar que en ese sentido cada quién puede poner su parte por eso es la convocatoria de que sociedad y gobierno e instituciones puedan poner su granito de arena que muchas gracias por su comprensión y que los exhorta a que apoyen ese programa que no lo descalifiquen desde antes que sería un error garrafal que le crean dejar del lado un instrumento tan importante que hoy apenas empieza a consolidarse.-----

---Acto continuo el Regidor Abraham Josué Ibarra García nuevamente hace uso de la palabra expresando, que solamente el trae una propuesta le comenta al Señor Presidente, a sus Compañeros Regidores, a los Medios de Comunicación y a la Sociedad en general que se preocupa

por ese programa tan noble como lo dice el Presidente, que en el Plan Municipal de Desarrollo Ahome Despierta, es un programa que le apuesta a la creación de redes ciudadanas de la capacitación, la educación y la motivación para prevenir conductas antisociales y las adicciones, que esas fórmulas han sido ampliamente actualizadas en otras partes del país y en otros países y que saben que las evaluaciones y diagnósticos que se han hecho de esas experiencias demuestran que ese modelo de redes ciudadanas capacitación, educación y motivación no garantizan buenos resultados en todas partes, que su eficacia también de un contexto depende día con día, por esa razón es indispensable que se realice una evaluación y diagnóstico muy riguroso de objetivo sobre los resultados de Ahome Despierta, para que tal diagnóstico sirva de base a ese Cabildo para resolver la conveniencia de disponer mas o menos recursos para el programa o en su caso pronunciarse sobre su utilidad o no y el propone que una institución externa prestigiada de esta región del Municipio de Ahome, realice tal diagnóstico a su previa solicitud de ese Honorable Cabildo para que les entreguen los resultados en plazo no mayor de un mes y el piensa que dentro de esas instituciones externas prestigiadas de esa región, pueden contar con un despacho de la Universidad de Occidente o de la Universidad Autónoma de Sinaloa sin desprestigiar la Función del Síndico Procurador el piensa que podrían contar con algo externo para poder realizar un diagnóstico a ese programa que trae su Compañera, que en otro asunto le comenta al Señor Presidente que para concluir y por dar eficacia a los gastos que se han hecho en ese programa de Ahome Despierta, a la compra de vehículos tan nobles, tan de gran uso para ese Ayuntamiento de Ahome para realizar todas las actividades que se requiere de ese programa, el considera pertinente y oportuno que se tome cartas en el asunto en relación a un automóvil que se encuentra en pleno proceso interno del Partido Acción Nacional, en donde se encuentra un automóvil de Ahome Despierta en las instalaciones de la Ciudad de Culiacán que se realizó el día de ayer y espera le comenta al Señor Presidente que reciba de ese Servidor unas fotografías y que se sanciones, como es debido según el Reglamento Interior de la Administración Municipal, de que los vehículos no se usen para fines políticos y quiere pedir ahí una sanción al programa Ahome Despierta y sobre todo el principal responsable de ese automóvil, en donde en un evento se presentó el joven Oscar Peña Pinto, el le pide al Señor Presidente que se le aplique una sanción, que ahí está una fotografía para el Señor Presidente y que lleva una regalada para todos los Medios de Comunicación y sobre todo a sus compañeros Regidores que estén preocupados por el destino de los recursos que se utilizan en un programa tan noble y tan sensible el cual se habla mucho pero que ahí está el resultado, Ahome Despierta, el Partido Acción Nacional, el Comité Directivo Estatal de ahí del Estado de Sinaloa le da las gracias al Señor Presidente y que reciba esa fotografía; interviniendo el Secretario del Ayuntamiento

Lic. Zenón Padilla Zepeda para decir que ahí está una copia le comenta al Señor Regidor y le comenta que en relación al último punto que trató, quiere decirle que el tiene un oficio de Comisión a la Ciudad de Culiacán del Licenciado Oscar Peña Pinto, que sin embargo quiere decirle que sabe algo de fotografías que fue fotógrafo un buen tiempo, pero que además también tiene la capacidad de analizar una fotografía, que el automóvil está en la calle, que el automóvil no está haciendo ningún proselitismo político y que ojala que no solamente en la Ciudad de Culiacán sino en Mazatlán, en Guasave o Guadalajara se promuevan los logotipos de Ahome Despierta y lo felicita que es importante la preocupación que realmente no se utilicen, que el tiene ese oficio de Comisión que ahorita le va a entregar una copia y quiere decirle que se pasó a la Ciudad de Culiacán para recibir Computadoras, para el Centro de Cómputo que no desvirtúen que es una tarea que se está haciendo y que no dejen a la interpretación también le comenta al Regidor que es una forma de cacería en contra del programa y el sabe que el Regidor no piensa así y que sin embargo le corresponde a la autorización que pudieran haber dado para que ese automóvil lo condujera un Funcionario a la Ciudad de Culiacán y pudieran asumir ellos la responsabilidad que ellos autorizaron que fuera a por el proyecto de las computadoras que no está en la calle, que ojala trajera la hora de la fotografía, a que horas se tomó que bueno quién la tomó pudo haber muchos pero que si fue antes de las 3 de la tarde y le encarga también esa observación le comenta al Señor Regidor y que si fue después de las 3 de la tarde el cree que hay poco que perseguir que le agradece su comprensión.-----

---Nuevamente tiene el uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso para expresar, que con relación al tema de la evaluación, el cree que es pertinente todos los programas nuevos donde sean evaluados para ver sus resultados y que sin duda es de vital importancia que gente que conoce del tema lo puede hacer pero que sobre todo algo fundamental cree que no es el momento adecuado porque apenas pues eso tiene apenas un corto tiempo de haber iniciado y que eso lo pueden consultar con los especialistas que el no se cierra porque al contrario le interesa le interesa precisamente el poder evaluar y monitoreas los resultados que puedan tener en relación con ese programa y que claro con todo gusto obviamente hay que darle el tiempo y que cumpla un ciclo, un proceso a efecto de poder evaluar los dividendos que pueda estar teniendo que precisamente que la lógica les dice sin ser especialistas que para poder ver y que se refleje el resultado sobre todo en un tema que tiene que ver con lo social tiene que cumplir ciclos que no van a poder cambiar la mentalidad de la sociedad en dos o tres meses o lo que sea sino al contrario seguir premiando, sensibilizarlos concientizarlos del tema y sobre todo felicitarlos porque tienen un instrumento, una herramienta tan valiosa para poder ir de manera gradual para todo entrelazarse porque esta red

de redes puede ser una realidad y poder avanzar que no quieran recoger los frutos en dos o tres meses que eso sería remisorio e inquieto y quiere pensar que podrían tener ya los resultados porque ahí no están haciendo un pavimento, no están haciendo una banquetta, no están haciendo un drenaje, que están queriendo construir una mejor sociedad y construirla desde adentro de ellos mismos, que en el otro tema hace el compromiso de darle el seguimiento y ver ese tema para aclarar lo que sea necesario y tomar las medidas que sean necesarias.--

---Hace uso de la voz la Regidora Blanca Azucena Diarte Vázquez expresando, que es nada mas para abonar una percepción de ella que no es que quieran atacar a Karla América que ella sabe que tiene todo su respeto y cariño que se conocen desde la Universidad, Compañeras en DIF pero que hay una percepción ciudadana de que ese programa es mas como un programa de propaganda y que evidentemente es de propaganda política, y que si bien esa foto es circunstancial pero que pues la imagen dice mas que 1,000 palabras que triste sería le comenta al Señor Presidente que un programa que busca la Vinculación Social, el Saneamiento a la Sociedad se convierta o la gente lo perciba mal como que es una vinculación, una integración pero que mas bien como política que ese es el afán nadamas de ellos como Regidores que se invitó a Karla América y que bueno porque la felicita porque fue porque tuvo el valor y que ojala en esa tesitura que a los demás Funcionarios también cuando se les llame tengan el valor de ir, que es nadamás esa intervención que no critican el programa que en política saben todos que la forma es fondo es nadamás ese detalle que en todo lo demás ella los felicita y felicita a Karla y que a seguir para adelante.-----

---El Regidor Ricardo Pérez Camiade hace uso de la palabra expresando, que definitivamente el que haya venido le comenta a Karla que es muy valioso que ojala en un ánimo de equilibrio los demás funcionarios tengan también las responsabilidades de estar informando las situaciones, que finalmente Cabildo, la Sociedad y los Medios de Comunicación es un puente para socializar todo ese tipo de eventos, que en cuanto a situaciones de presupuesto y todo eso le queda muy claro que mas allá del presupuesto que ella tenga existe una vinculación con las demás dependencias y al hacer esa sinergia se toma una dependencia u otra en pro que el Presidente comentó que hay que fijarse en los centavos sobre todo cuando se trata de algún asunto de relevancia que incluso eso ayer lo defendieron en una situación y que en cuanto a lo del carro que es lo mismo que anteriormente el había propuesto un Reglamento para el uso de vehículos y que si hay que cuidar esas partes definitivamente que fue el Comité Directivo Estatal del PAN el relevo de la cartera de Acción Juvenil que algo así se llama y que es el carro con placa VLM 7629 que nomás es ese

detalle de estar siendo responsables de estar atentos y como el dice El Cambio lo Hacen Juntos que esa es su participación.-----

---Acto continuo hace uso de la palabra la Regidora Norma Otilia León Rodríguez expresando, que ella es del Partido Acción Nacional y en lo que se refiere a ese vehículo, que se encuentra dentro del Partido Acción Nacional en las oficinas, interviniendo el Secretario del Ayuntamiento que el vehículo no se encuentra dentro de las oficinas de Acción Nacional que está en la calle que es una foto como cualquier otra que está en la calle como se puede tomar 1,000 cada día preguntando la Regidora Norma que si cual es el delito?, cual es el problema?, que entonces no lo entiende porque un carro puede circular por cualquier calle que no le encuentra ella entonces cual es la acusación de que se encuentre ese vehículo ahí, respondiendo el Secretario de nuevo para informar que el Presidente ha girado instrucciones a partir de ese momento que investigue la situación del caso le comenta a los Regidores y Regidoras y les harán llegar en su oportunidad cuentas de lo mismo, respondiendo la Regidora Norma Otilia que ella considera que como está en la Comisión de Hacienda y que dentro de los gastos que han investigado se ha encontrado una Factura a nombre de su Compañero Abraham en donde se extendió una cantidad para arreglar su carro y ella piensa que dentro de ahí del Ayuntamiento no existen Partidos y ella quisiera preguntarle a el si se le negó en algún momento esa cantidad; interviniendo el Secretario del Ayuntamiento, que no es el tema hacía el Regidor de que si se le pagó o no se le pagó alguna Factura al Regidor en el que arregló su carro que con mucho respeto primeramente para los demás Regidores si lo pueden tratar en Asuntos Generales en otra ocasión y por respeto a la Funcionaria y el valor de ella el respeto a la Ciudadanía lo pueden tratar con todo respeto, respondiendo la Regidora Norma Otilia que es solamente una aclaración por la cosa de Partidos y que si hay alguna influencia de algún Partido en especial para algún gasto que por eso ella se está refiriendo ese caso.-----

---**DECIMO TERCERO ASUNTOS GENERALES.**--- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, Hace uso de la palabra nuevamente el Regidor Guillermo Algandar García expresando, que durante esos ocho días pasados, han estado yendo al Hospital General le comenta al Señor Presidente y que le han estado ahí recurriendo personas de escasos recursos, que el otro día le llegó una señora que a su esposo tenía tres día que ya lo habían dado de alta y que por \$3,000.00 pesos se lo tuvieron tres días más, también han visto que el otro día se murió un Compañero y a su papa ahí en la vía pública y le cobraban \$45,000.00 pesos que se lo tuvieron dos días y no se lo querían dar y cree el que el Ayuntamiento aporta una cantidad de \$50,000.00 pesos al Hospital General para esos casos y casos que verdaderamente no tiene que hay gentes que no tienen para tener ahí a

un enfermo y le gustaría que el Señor Presidente tomara cartas en el asunto y que hiciera una investigación, que mandara a alguien porque ellos han ido y que por falta de dos o tres mil pesos lo tienen ahí tres días quien va a ayudar a esa gente le comenta al Señor Presidente que el como Presidente y ellos como Regidores que sería una obra muy buena de parte de el a esas personas que a veces no tienen para sacar a un enfermo se les brindara el apoyo.-----

---Hace uso de la palabra la Regidora Evelia Echeverría Valdez para expresar, que obra en su poder un escrito firmado por vecinos de la Sindicatura de la Higuera de Zaragoza Graciela Garibaldi Reyes, Profesor Melchor López Valdez, Profesora Reyna Delfina Ruiz y Francisco Guadalupe Barrera, mediante el cual piden que se les apoye para reabrir Cruz Roja Mexicana Delegación Los Mochis, Base 3 Higuera de Zaragoza, para lo cual necesitan una Ambulancia, Material, Equipo y Medicamentos para llevar a cabo dicha labor, cuentan con un terreno local, Camas para Hospitalizados y algo de dinero en efectivo, que ya se entregó una solicitud al Presidente Municipal con fecha de recibido 16 de Julio y se lleva un Plan de Trabajo para recabar fondos para dicho objetivo y están realizando cursos de primeros auxilios con un total de 20 alumnos del Cobaes 04 de esa Comunidad, se cuenta con Socorrista, un Chofer y un Médico, Personal Administrativo para llevar a cabo las labores correspondientes. Agrega la de la voz que en este momento se permite hacer entrega de este escrito al Ciudadano Presidente Municipal; respondiendo el Señor Presidente que con todo gusto la toman que ahí es muy importante poder platicar con el Patronato de ahí de los Mochis para ver eso y ver como se coordinan no pueden olvidar que ellos dieron apoyos muy importantes como Municipio y como Gobierno a Cruz Roja de ahí del Patronato y a ver como se coordinan que a lo mejor ellos pudieran tener equipo que para ellos es importante porque es una extensión en vez de ir desde Mochis hasta allá que dejen esperar esas posibilidades y poder darles una respuesta y tener una reunión con el Patronato sobre todo.-----

---El Regidor Guadalupe López Valdez hace uso de la palabra expresando, que a petición de su compañera de equipo quisiera ser muy breve, que utilizó la palabra concreto pero que mas concreta es la situación que va a plantearles y solicita de manera muy atenta a sus compañeros Regidores, Presidente, Síndico y demás amigos de la Prensa hablada y escrita a los amigos del público que los acompaña para hacer el siguiente planteamiento, que Ahome tiene una extensión territorial muy digna de amplia, diversa, plural en características pero que justamente un detalle que aparece en el Valle del Carrizo pero que en realidad tiene que ver con todo Ahome, que apenas antayer vuelve a aparecer porque ahí está dese hace años que Ahome sigue siendo dos pedazos de los cerros para allá y de los cerros para acá y que no

nadamás para los del Carrizo sino para todos los Ahomenses y Sinaloenses que quieren transitar libremente por el Estado, que además de anticonstitucional el coartar el libre tránsito tienen que soportar tratos indignos, tratos que ningún ciudadano tiene porque recibir cuando la obligación de todo Funcionario Público es atender las necesidades si no esta en sus facultades delegar lo que le corresponda, que no es su participación de manera directa contra un Administrador equis que habla en particular de la Caseta de San Miguel que buscando medios remedios se entrevistaron ayer mismo con el Administrador de la Caseta de San Miguel, que se comprometió después de algunos cambios de opiniones a hacer llegar la inquietud a sus superiores y solicitarles ser mas flexibles en algunos de los trámites que va por todo Ahome y que va a ser también un punto que tienen que revisar, que en todo Ahome la JAPAMA, la CFE el IFE y quién venga de alguien que venda algo pone los domicilios que le da la gana tienen su orden y se entienden entre ellos o dentro de ese tipo de instancia pero que no coinciden cuando van a hacer un trámite que el mismo Ciudadano vive en cuatro domicilios distintos y que ese es un motivo para andar batallando el cree que es un asunto del Gobierno primero que los domicilios sean identificados con una sola denominación que ahí esta el primer detalle digno de analizar es decir, que el Profe Lupe vive en la Manzana 26 del Carrizo que ya está el número 9 vive en el Poste No. 1y sabe el otro para donde lo manden pero que es el mismo y vive ahí, que llega a la Caseta llega a donde tiene que identificarse y andar batallando que porque no identificar eso primero, que un segundo caso y que va a convocar posteriormente para que se integren en una reunión de trabajo a todo el Equipo de Regidores es para de una vez por todas que ya no en Campañas Políticas, que ya no en enunciados expresados en giras de trabajo que simple y sencillamente el problema que Ahome tiene con esa Caseta se resuelva que no ganan nada con que la Caseta la manden para el Norte o la manden para el Sur lo que necesitan los Ahomenses es que los dejen transitar libremente por su Municipio o los dejen pasar por donde cobran los que tienen concesionados ese negocio, o les permitan pasar por un lado, que lo que quieren es pasar libremente que es su derecho que a nadie se le quita el derecho si quiere pagar por andar mas cómodo que muy su dinero pero que los Sinaloenses y los de Ahome tienen derecho a transitar libremente y porque dice que compete mucho al Gobierno y de Ahome que mas que recibir beneficios de los porcentajes que le tocan legalmente por los cobros en la Caseta el Municipio lo tiene que pagar que la gira próxima pasada que estuvieron en el Carrizo el Equipo del Ayuntamiento pudo contabilizar alrededor de 30 o 40 carros que tuvieron que ir de la ciudad de los Mochis hacía allá y les asegura que ninguno solo pasó gratuito que ni los Regidores tampoco claro que entonces cual es el beneficio que en lugar de rescatar beneficios por esa usura que están haciendo ahí que resulta que tienen que pagar para transitar por su tierra le pide al Señor Presidente que el

creo que es el momento de buscar una solución de ya así como a PASA que tiene mas billetes que la Ciudadanía de Sinaloa o de Ahome que les hicieron chancita por acá a los del Carrizo y a todos los Periodistas que tienen que moverse que les den la chanza y el cree que al menos el que no quiera que levante la mano que el está puesto y que van adelante por una solución definitiva y convoca a sus compañeros Regidores enseguida para armar un proyecto de trabajo en ese sentido que ahí la deja que gracias por atenderlo y que ahí está esa situación.--

**---DÉCIMO CUARTO.--- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----** No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----

**ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO      ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**IGNACIO ERNESTO GASTELUM    BORBOA    NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ**

**VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ      MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ**

**GUADALUPE LOPEZ VALDEZ      MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA**

**MARIO HILARIO FLORES LEYVA      JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ**

**RICARDO PEREZ CAMIADE      FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ**

**ARCELIA BOJORQUEZ PEREZ      BLANCA AZUCENA DIARTE VÁZQUEZ**

**GUILLERMO ALGANDAR GARCIA      ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCIA**

**EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ**

**EL SINDICO PROCURADOR**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**JOSE ILDEFONSO MEDINA ROBLES**

**LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA**

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 25,  
DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2011.-----**